

**CARTAS FICTICIAS Y DEBATE CIENTÍFICO
(ESTUDIO DE LA PRIMERA CARTA DE “LOS
ALDEANOS CRÍTICOS”)**

CHRISTINE SILANES-NAVAS

De los muchos asuntos que debate (y no digo que inicia) el siglo XVIII quizás fuera el de más repercusión el científico al abarcar una esencial dimensión religiosa, metafísica y filosófica: la astronomía de Copérnico induce una nueva imagen del mundo y un nuevo sentimiento del ser.

A nivel puramente científico, se juega en estos debates la formación de algo imprescindible para la física moderna: los conceptos científicos que designan a la vez un “objeto” físico y la manera de alcanzar y medir este objeto.

Aunque se suele atribuir el principio del pensamiento científico moderno a Bacon por oponer al razonamiento escolástico los derechos de la experiencia y de la razón humana, se puede considerar a Galileo como el verdadero inventor de la física moderna al sustituir a la simple observación el razonamiento y el “experimentum” (lo digo en latín para evitar la confusión con la experiencia común que no es más que una observación) fundado en hipótesis con un objetivo: buscar las leyes que rigen la producción de los fenómenos naturales y valerse de las matemáticas para formular estas leyes en términos de medidas. Es la elaboración de la noción y las técnicas de medición exacta, la creación de instrumentos científicos lo que ha hecho posible el paso fundamental (por ser la condición del progreso del pensamiento científico moderno) de la experiencia cualitativa (explicar por ejemplo el movimiento por las solas cualidades intrínsecas de los cuerpos) a la experiencia cuantitativa (en el caso del movimiento de los cuerpos, poner en evidencia el papel de las fuerzas exteriores). Por eso pese a que el debate despunte ya en el siglo XIII se puede considerar el siglo de las luces como clave en su divulgación y determinante en el proceso de desmitificación del inventor de la física sustancialista y cualitativa; el gran maestro cuya obra forma una verdadera enciclopedia sobre el saber humano (excepto en medicina y matemáticas, en ella encontra-

mos de todo: lógica, física, astronomía, metafísica, ciencias naturales, psicología, ética política), y que inspira la filosofía escolástica aunque no esté dominada completamente por su autoridad tal como se ha querido hacer creer: he nombrado a Aristóteles.

¿Cómo entonces no iban a sumarse a este debate dos personajes tan estrechamente vinculados con la vida intelectual ilustrada como el Padre Isla en el papel de defensor de quien al fin y al cabo educó a Europa y el conde de Peñaflorida defensor de los que llama “los filósofos modernos” y abogado de la ciencia experimental moderna?

En el año 1758 se imprime en Evora supuestamente, en Madrid seguramente, un folleto de 5 cartas ficticias con este título: *Los Aldeanos críticos o cartas críticas sobre lo que se verá dadas a luz por Don Roque Antonio de Cogollor, quien las dedica al príncipe de los peripatéticos Don Aristóteles de Estagira*. Bajo la forma de una doble relación epistolar (una incluyendo la otra), la primera con D.P.X. residente en L., la segunda mandada a éste pero entablada con “otro amigo”, D. J.M.N. residente en V., el conde de Peñaflorida, redactor apenas encubierto por el anonimato del seudónimo, aprovecha las reflexiones del Beneficiado, acérrimo defensor de la escolástica aristotélica, en los capítulos 5 y 6 del libro 2 de la recién publicada obra del padre Isla *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. La idea es hacer acto de presencia en la opinión pública con la visión científica que propugnaban los socios de la Academia de Azcoitia, sacando utilidad de la extraordinaria fama del *Fray Gerundio*.

Esta obrita es fundamentalmente una rectificación científica con vistas a asentar la física moderna en su historia tanto como en sus métodos y filosofía. Sin embargo, por muy apasionante que fuera la materia, no voy a entrar en la disputa, ni siquiera matizar las posiciones con la autoridad que me confiere la distancia histórica y las nuevas interpretaciones sobre la posible continuidad de la filosofía escolástica medieval (que llevará a cabo la educación filosófica europea y a la que debemos todavía la terminología que utilizamos) en el pensamiento moderno. ¿Por qué? Porque este debate sólo aparece a partir de la tercera carta y sólo se da a los lectores cuya paciencia ha conseguido superar la dedicatoria, el prólogo y sobre todo la interminable primera carta.

En este siglo ilustrado que valora la eficacia y la utilidad, y más sabiendo el interés por la ciencia experimental del padre del futuro Seminario, me intriga la puesta en escena de una controversia seria. Por eso me interesa tanto lo que a primera vista carece de interés y no es más que una dilatada y pesada digresión y que no obstante Peñaflorida ha puesto como requisito previo a la entrada en el debate. Qué tesis defiende con eso?

La dedicatoria a Aristóteles es de lo más ajeno al equilibrio y lo razonable, a años luces de la gracia de la modernidad que Feijóo estableció en la claridad. Para definir el estilo diría lo que dijo Forner del *Fray Gerundio* "bufonesco, de botarga y cascabelón", una clara parodia del estilo de las predicaciones de la oratoria española en la que Isla hace hincapié. Imaginen la parodia de una parodia sobre "la mala erudición de provincias", eso es una insufrible pedantería huera: "Al vetustísimo, calvísimo, arrugadísimo, tremulísimo, carcuesísimo, carriquisísimo (...) el señor Don Aristóteles de Estagira (...). Inadecuadamente propenso por una simpática cualidad que me predetermina in acto secundo a recurrir bajo la sustancialísima forma cada- vérica concomitada de una insustancialísima caterva de accidentes universales *a parte rei* por ser aptos *esse in multis univoce et divissim*, que se distingue del universal lógico, el cual de *pluribus aptum natum est praedicari* (...) con los cuales solicito su pavorosa influencia, para lograr una conglomerada beatitud en los undosos y encrespados antros de vuestros pirofilacios, donde los tendré por tan seguros como si me los viera en los cacuminosos coluros del Pindo (...)"

De la física y cosmogonía de Aristóteles queda la ilustración de un adjetivo reducido a su tercer sentido despectivo: "peripatético" no en su acepción primitiva de seguidor de la filosofía de Aristóteles sino de "ridículo o extravagante en sus dictámenes o máximas". Preliminar divertido pero científicamente sin interés como no sea demostrar un efectivo conocimiento de la física aristotélica definida en medio de esta plétora verbal por "sustancia" y "cualidad" aunque implícitamente el debate se oculte en la firma: "vuestro más adherente, inherente y coherente servidor", en el último adjetivo, esa coherencia tan esencial en el pensamiento físico moderno: para medir la pertinencia de las teorías físicas, hay que añadirle al criterio de la confirmación experimental, criterios de rigor y de coherencia interna tanto más cuanto que la

elaboración de conceptos y teorías precede cada vez más la certidumbre experimental, siendo incluso la construcción matemática una condición muchas veces necesaria para el descubrimiento (y no digamos ahora que estamos en sistemas infinitesimales).

El prólogo “Al que leyere” remeda la forma del “prólogo con morrión” del *Fray Gerundio* que se ordenaba alrededor de 64 observaciones esmeradamente numeradas pero que en el énfasis de la parodia se ven multiplicadas por 4: “256 razones y media bien contaditas, me asisten, lector mio (...) para poner aquí este prólogo (...)” y perfectamente ordenadas: “y por parecerme lo más metódico y lo más oportuno para no fatigarte, le he querido dividir en otros tantos puntos”. Lo cierto es que las 256 razones desembocan en la creación de un prototipo de la oquedad: la primera razón estipula que un libro sin prólogo no es un libro; reúne en un esfuerzo de síntesis la segunda razón con la tercera, la cuarta y la quinta y eso para sólo explicar que cada una de las razones valen por un punto que es lo mismo. La sexta abarca la vanidad de ver su nombre impreso y jugar a ser un escritor no de los que la crítica llama “sabio, docto, profundo, erudito o ingenioso” sino de los tildados de “divertidos, jocosos, amenos, chistosos”: ¡cuán lejos estamos de la razón de ser de esta publicación que aquí descalifica! Sin embargo la séptima, octava y novena concentradas en una nos da por fin la esperanza de tener noticia del tema de la obra: pero resulta que no nos lo va a decir para no desvelar la sorpresa. La décima pone un punto y final a tanto vacío: “Basta” dice y eso por, es el colmo, respecto a la paciencia del lector, lector del que parece burlarse finalmente en el último párrafo del prólogo con algo parecido a, y apenas lo disfraza, no me da la gana decirte nada: “Bien sé yo que aquí me tocaba ahora recomendarte la obra, pedirte el que disimules sus faltas, y otras zarandajas de estas que son del conjuro en la prologuería; pero ni tengo ganas ni lugar para ello, y quédate con Dios (...)”.

Burla del lector aparente porque en realidad, este prólogo más parece un golpe bajo a quien se inventó y desarrolló 64 puntos en su interminable prólogo y para remedar las palabras de Peñaflores “harto [ha] abusado de la paciencia del lector” antes de llegar al grano. De hecho en la primera carta, hablando del prólogo de Isla escribe con ironía Cogollor: “quise registrar, primero el amenísimo prólogo del *Gerundio*; porque le leí de prisa con la impaciencia de llegar cuanto

antes al cuerpo de la obra (...) y (...) no he podido que recelar que a vuestra merced le ha sucedido con el tal prólogo lo que a mí: quiero decir, que pasó por él como gato por brasas."

A la diferencia de la parquedad del prólogo, la primera carta es a primera vista de lo más prolífica. Empieza clásicamente con reflexiones generales sobre el género epistolar y su abuso poniendo de entrada esta primera carta bajo el signo del hastío y del tedio que experimenta Cogollor. La correspondencia arranca sobre la recepción controvertida del *Fray Gerundio* y sigue metódicamente, punto tras punto el contenido de la carta a la que pretende contestar (la de D.P.X.) que nosotros no echamos en falta pues se sigue el sistema de repetir la observación antes de contestarla, tal como Isla ideó su prólogo reproduciendo la hipotética pregunta del lector interlocutor antes de darle respuesta. Tres reparos están puestos de realce.

El primero es una crítica del título mismo que pone en tela de juicio la elección de "fray" en vez de "Padre" más adecuado. Ahora bien no es sino lo que Isla en su prólogo imaginaba se le podía reprochar y que justifica en varios puntos. La larguísima respuesta de Cogollor no es nada más que un resumen o bien una paráfrasis cuando no una cita de los puntos 9, 11, 13 14, 15, 16, 17, 18 y 19. Pero al final de la respuesta al primer reparo, destaca el dardo irónico de Cogollor dirigido a Isla: "En lo que dice vuestra merced [se dirige a su corresponsal] de los Gerundios sin fray, de lo que no tomarán esta obra para sí y se quedarán en sus trece, fundado en lo que sucede (según vuestra merced) en los sermones y reprensiones que nos dan en común nuestros superiores, me parece cosa descalabrada; porque, según esto, sería inútil la predicación mientras no se hiciese con unas señas tan claras, que picare en escándalo; fuera de que las que se dan en esta obra lo son tanto, que no cabe mas sin este inconveniente, pues los disparates que dice Fray Blas, aunque se ponen en boca suya, como son al pie de la letra los mismos que dijeron en sus sermones un Fray, un Don y un Padre, estos, por mas que el amor propio les pinte allí solo habla de Frais, no los creerán, porque saben que ellos mismos los concibieron, los parieron (por valerme de la expresión de uno de estos, que empezó su sermón diciendo estaba de parto), y echaron por el púlpito, bautizándolos de agudezas y discreciones."

Ahora bien quién es “uno de estos que empezó su sermón diciendo estaba de parto” sino Isla quien empieza su prólogo con “Yo le concebí [al héroe de esta obra], yo le parí, yo le ordené (...). Manipulando las propias palabras del Padre Isla, Peñaflores hace de Isla otro Gerundio y de su prólogo un sermón que no es más que sandez mientras que él, ciego, lo piensa ser “agudeza”: tiene razón el corresponsal en el fondo, en este personaje de Fray no se reconoce el Padre y la refutación de Cogollor es en realidad una confirmación disimulada. De hecho Isla no se había dejado engañar por la sutil ironía de *los Aldeanos Críticos*, así comenta la recepción del folleto en una carta a su cuñado del 18 de enero de 1759: “El último correo recibí un papel impreso con nombre fingido y sin licencias, intitulado “Los Aldeanos críticos”, cuyos verdaderos autores son el conde de Peñaflores y otros dos caballeros de Azcoitia, muy dedicados a la física moderna, la que pretenden vindicar furiosamente de lo que se dice contra ella en el “Fray gerundio” haciendo al mismo tiempo una decente apología de lo restante de la obra, aunque tampoco dejan de darla algunos tajos (...)”.

El segundo reparo estriba en el “anacronismo o inverosimilitud continuada” y aparece en el prólogo de Isla en el punto 24 y 26 así como la respuesta que se ampara en una serie de ejemplos célebres de inverosimilitud proporcionados por la historia de la literatura y que Cogollor vuelve a utilizar (se inspira de los puntos 2,3,4,5, y 25,27). Pero, después de haber recogido todos los argumentos de la demostración de Isla, en una frase la echa a perder: para rematar que la inverosimilitud se justifica totalmente, Cogollor escoge dos ejemplos personales que por grotescos destruyen la argumentación seria y erudita anterior y realza lo ridículo de la inverosimilitud: “En fin, si no obstante las autoridades y razones que he puesto a vuestra merced por delante, le quedare algún escrúpulo, haga cuenta que el dómine Zancas-largas descende por línea recta del famoso mágico Merlín, y que el convento del Colmenar de Abajo, donde se dice vivía Gerundio, era una fundación del buen viejo Montesinos, y verá que, así aquel mágico por herencia, como los habitantes del convento encantado (que debía de serlo, pues no hay memoria ni el menor vestigio suyo) hablaban en estilo divinadorio, teniendo presentes entonces las cosas que habían de suceder en nuestro tiempo. Con esto se componen muy bien cuantas faltas de verosimilitud pueda haber en nuestra obra”.

El tercer reparo es la falta de crítica es decir las digresiones numerosas y largas y la indiferencia por la historia ficticia propiamente dicha. Ahí ya no hay paráfrasis sino una confirmación apenas velada por la ironía de que las numerosas reflexiones filosóficas o el debate más claramente teológico (con en particular la digresión fuera del marco ficcional sobre el Barbadiño es decir el capuchino Luis Antonio Vérney, contemporáneo de Isla, arcediano de la catedral de Evora, protegido por el Marqués de Pombal, que escribió el *Verdadero método de estudiar*, varios tratados en latín sobre filosofía y teología, y al que Isla culpa de las derivas extravagantes de la oratoria española) perjudican la fluidez de la ficción y embota el interés del lector que en el mejor de los casos bosteza o en el peor se salta las páginas (por muy buenas que fueran) para no perder el hilo de la anécdota principal. De ahí la necesidad según el corresponsal de escribir apologías separadas a lo que Cogollor asiente con su ironía acostumbrada.

Esta reflexión sobre la necesaria separación de género, es la más corta de la primera carta pero posiblemente es la clave que nos permita justificar la presencia de esta primera carta. Del debate que motiva la redacción de *Los Aldeanos críticos*, nada salvo la alusión en la conclusión de la carta de P.X.: "A esto se reduce lo sustancial de lo que he notado en la *Historia de Fray Gerundio de Campazas*, prescindiendo de lo que en ella habla sobre la física (que en eso hay mucho que decir, y lo haré otro día) (...)". A la cual le contesta presto Cogollor, desanimando el empeño de su corresponsal denegándole la autoridad con respecto a este tema "cuando ya no le queda otro medio, recurre al de amenazarme con que en la física hay mucho que decir, y lo hará otro día (...) Vale Dios que espero atajarle, enviándole unas cuantas cartas que me ha hecho escribir al asunto otro amigo cuasi tan porra como vuestra merced. Es verdad que con más gusto; porque veo que todo físico a la *dernière* tiene justísimos motivos para mostrarse mal ferido del modo con que el bueno del Beneficiado los trata. Pero vuestra merced se mete en cosas que ni le tocan ni le tañen, y agarrándose de pelillos, tira tajos y reveses; y caiga quien cayere; y luego lo más gracioso es, que dice, que a seguir el autor su consejo, hubiera gastado el tiempo que empleó en las digresiones, en enmendar los yerros de su obra".

El debate serio será de otra correspondencia impoluta de literatura y observaciones literarias: por eso no es cosa de D.P.X y en la carta

segunda de introducción de esta copia de correspondencia anterior que le manda Cogollor rechaza el dictamen estilístico de P.X. sobre ésta: no se trata de corromper el fondo de las reflexiones científicas con la superficialidad literaria: “Celebraré quede satisfecho con [las cartas copiadas], y si no, tan amigos como antes. Sólo prevengo a vuestra merced que no me ande en delicadezas de falta de naturalidad, de verosimilitud y otras de esta jaez (...)”.

Esta podría ser la legitimación de la existencia en *Los Aldeanos críticos* de la escritura previa de la vacuidad: la tesis subyacente sería entonces, más allá del descrédito del *Fray Gerundio*, la descalificación de la literatura de ficciones como espacio de divulgación de la reflexión científica.